

Acta N° 045/2019

Resolución 435/2019

Las Piedras, 05 de Noviembre de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos a la Empresa Malejo Maderas SRL, Rut: 080121660018, por la compra de materiales, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO I: Que la empresa se encuentra al día con BPS, DGI Y RUPE.

CONSIDERANDO II: Que dicho gasto se encuentra incluido en el proyecto 11.1 Mantenimiento de Espacios Públicos, ya que los materiales son 80 Alfajías 2" x 1 x 3 a ser utilizados en tutores para arboles.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

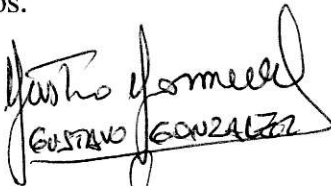
EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- Autorizar el gasto de \$ 4.800 (cuatro mil ochocientos pesos uruguayos), comisiones bancarias incluidas, a la Empresa Malejo Maderas SRL, Rut: 080121660018, por la compra de 80 Alfajías 2" x 1 x 3 a ser utilizados en tutores para arboles, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, correspondiente al proyecto 11.1 Mantenimiento de Espacios Públicos.

2)- Comuníquese a Secretaria de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:



GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:



A. BUSCAMOS

Concejal:

Concejal:

Concejal:

